INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de abril del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALDREAMS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de TOTALDREAMS S.A. del ejercicio económico del año 2014.

Los Balances y otros estados financieros que presenta la empresa TOTALDREAMS S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Carlos Suarez V.
COMISARIO
C.I. # 0906308523